



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 ABR 2021	
Recibido.....	11 57.....Hs.
Exp. N°.....	42807.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la creación del programa provincial "Puntos Violetas" lanzado el día 24 de marzo, lo siguiente:

- a) Justificación de la distribución de dichos puntos en el Departamento General López, entendiéndose que en dicho departamento solo hay 2 Puntos Violetas;
- b) Partida Presupuestaria de los mismos en dichas comunas siendo que en dichas localidades el desarrollo de dicho programa provincial será teniendo en cuenta las diferentes violencias que también transcurren en las diferentes colectividades LGBTI+, o solo se focalizará en la violencia ejercida de un varón a una mujer;
- c) Estrategia de territorialidad en la región, ya que se ejecutará en Labordeboy y Murphy; y,
- d) De qué manera se acercarán las herramientas a los diferentes Municipios y Comunas, siendo una de las regiones más atravesadas con los diferentes femicidios.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entendiendo que la intención del programa provincial es generar herramientas de concientización y prevención en violencia de género, integrando 40 puntos en los diferentes departamentos de la provincia y destinando alrededor de 300 millones de pesos.

De los 40 puntos que se presentaron en la provincia, 31 de ellos se encuentran en localidades con gobernantes peronistas y 9 de otros partidos políticos.

Dichos puntos estarán localizados en dos comunas del departamento siendo Labordeboy de 1011 habitantes y Murphy, una localidad con 3000 habitantes, dos localidades con minoría territorial, dos comunas que hoy se encuentran gobernadas por presidentes comunales del mismo signo político que el gobernador.

Las políticas de buscan ser más justas y igualitarias, slogan por el cual salió dicho programa, también deben ser acompañadas de territorialidad y de políticas para el colectivo LGBTI+, porque la violencia también se encuentra en dichas comunidades que aún no encuentran respuestas en los dos años de gobierno que lleva Omar Perotti.

Entendiendo que a diario nos encontramos con diferentes personas que se encuentran atravesando por casos de violencia siendo los Municipios y Comunas quienes buscan solucionar dichos casos con las herramientas que tienen.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial